



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 098/ 2014- CI

SALTA, 26 de Noviembre de 2014

VISTO la presentación realizada por los Sres. Sergio D. Andrada Figueroa y Daniel F. Aguilera, Director y codirector, respectivamente, del II JOREIC, por la cual solicitan aval institucional para la realización de la II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil-Región Norte, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es organizado por la filial Salta de la Asociación Nacional de Estudiantes den Ingeniería Civil (ANEIC).

Que dicho simposio contará con la participación de destacados especialistas en el área de la Ingeniería Civil y ramas afines.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad-referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar aval institucional a la II Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil-Región Norte, a realizarse en la ciudad de Salta en 2015.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente resolución a los Sres. Sergio D. Andrada Figueroa y Daniel F. Aguilera estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNSa y a la Facultad de Ingeniería. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 098/2014- CI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa